

Preparándose para tratar la violencia familiar: un estudio con profesionales en formación

Treating family violence: A study with pregraduate students

Marlene Strey, Carolina Bianchini, Juliana Lima y Pricilla Sternberg¹

RESUMEN

Se estudió la violencia familiar, en especial la violencia de género, a través de los conceptos expresados por estudiantes de carreras que, en general, tratan acerca de la misma, como Psicología, Derecho, Enfermería, Trabajo Social y Policía, por medio de cuestionario con preguntas abiertas sobre el tema. La muestra se integró por 199 respondientes y los datos se analizaron cuantitativa y cualitativamente. Los resultados señalan la presencia temprana de la violencia en la vida de las personas, teniendo como justificación la educación infantil, aunque los adultos expresan desagrado por ésta. Se discute esa contradicción.

Palabras clave: Violencia de género; Pedagogía de la violencia; Encuesta sobre violencia.

ABSTRACT

Family violence, especially gender violence, was analysed in terms of the concepts expressed by students of subjects generally dealing with this topic, such as Psychology, Law, Nursing, Social Work, and Politics, through a questionnaire containing open questions. The sample consisted of 199 subjects, and data were analysed quantitatively and qualitatively. The results show that violence is present early in the persons' lives, having as its reason their childhood education, even though as adults they express dislike of these practices. That contradiction is discussed herein.

Key words: Violence; Gender violence; Pedagogy of violence; Survey on violence.

INTRODUCCIÓN

A partir del enfoque de género, en este estudio se muestra una mirada prospectiva sobre la violencia que aparece en el grupo familiar en la sociedad brasileña. Sin embargo, puede decirse que la violencia no es exclusiva de una sociedad en particular, ni siquiera que es un problema de las sociedades latinas o de las sociedades del llamado Tercer Mundo. Antes bien, es una manera de vivir que siempre ha estado presente en la historia de casi todos los pueblos conocidos.

¹ Facultad de Psicología de PUCRS. Porto Alegre/Brasil, correo electrónico: streymn@pucrs.br. Artículo recibido el 13 de enero y aceptado el 29 de marzo de 2003.

Hoy día, por intermedio de los medios de comunicación, se ven cotidianamente noticias que dan cuenta de tragedias que echan abajo los estereotipos que retratan a la familia como un ámbito en el que las personas buscan seguridad, amor y comprensión. Las portadas con titulares que aluden a la violencia familiar son constantes en los periódicos: hijos que asesinan a sus padres por el dinero de que les proveerá el seguro de vida, madres y padres que golpean a sus hijos a veces hasta la muerte, mujeres que son maltratadas y muertas por sus parejas, hijas que participan en el homicidio de sus padres cometido por sus parejas sentimentales y un largo etcétera. Podrían llenarse páginas enteras con ejemplos en los que el hogar, la casa y la familia son el escenario de múltiples tragedias en que los protagonistas no son los extraños sino los miembros de la propia familia.

Las comisaría para la mujer, que reciben quejas de violencia cometida contra las propias mujeres, están sobrecargadas de trabajo; las calles son lugares que causan miedo (aunque en el hogar tampoco se está a salvo, como se ha visto arriba); las escuelas buscan la protección de la policía no sólo contra los traficantes de drogas o los ladrones comunes, sino contra sus propios alumnos; las empresas mantienen verdaderos ejércitos de guardias para la protección de sus ejecutivos y empleados. En fin, se vive en un mundo violento.

Sin embargo, no puede afirmarse que la violencia sea un fruto actual de la sociedad individualista y consumista puesto que basta un vistazo retrospectivo para confirmar que los seres humanos siempre han sido violentos. Entonces, la violencia no es verdaderamente una novedad, aunque parezca creciente debido al énfasis que han puesto en ella los medios de comunicación.

Existen centenares de definiciones de violencia, tantas cuantas sean las maneras teóricas y prácticas de pensarla, ya que en la academia es un tema que centra las atenciones y preocupa a quienes trabajan en las ciencias humanas y sociales. Es, pues, un concepto multifacético que puede indicar una acción, pero que también puede consistir en una "no acción", es decir, la omisión de una persona, grupo, institución y otros. Puede ser explícita, implícita, directa o indirecta. Se puede presenciar su acción (una persona golpeando a otra persona) o percatarse de ella por sus consecuencias

(el hambre, el desempleo, los llamados "sin tierra", "sin techo", etc.). A veces se requiere reflexionar para percibir sus máscaras, como por ejemplo la violencia implícita de los patrones de belleza propagadas por los medios de comunicación. La violencia tiene, pues, muchas caras; algunas veces se disfraza de tradición, otras de moralidad, en otras ni siquiera se disfraza, pero siempre arrolla individuos, familias, parejas y grupos enteros (Strey, 2001).

Mientras que descubrir la violencia disfrazada puede ser una tarea difícil, no lo es cuando está vinculada a las cuestiones de género, puesto que el concepto de género presupone, por principio, una cierta cantidad de presión sobre los individuos para aceptar los patrones culturales sobre lo que es ser mujer y ser hombre; es decir, las normas y reglas que transforman a las hembras humanas en mujeres y a los machos humanos en hombres. Eso supone una violencia *per se*, pues no tiene en consideración la subjetividad individual ni el deseo o las tendencias personales. Asimismo, género presupone también relaciones de poder, en las cuales históricamente existe la prevalencia de un sexo sobre el otro (Strey, 2001).

Para ejemplificar la violencia de género, pueden sacarse a colación las ideas sobre la belleza de los cuerpos delgados y saludables (Zuwick, Werba y Cabeda, 2000), que somete a las mujeres y ahora también a los hombres. Existe violencia de género en la política (Archer y Lloyd, 1992; Roso, Strey, Guareschi y Bueno, 2000; Soares, 1999), en las leyes (Aguar, 1999; Filippi, 1997), en el mercado de trabajo (Grossi, 2000; Grossi y Teixeira, 2000), en la familia (Baested, 1997; Carrillo, 1997, Simois, 1993) y en los medios de comunicación (Saffioti, 1997; Strey y Werba, 2001; Zuwick, 2000). Es decir, la violencia de género está en el orden del día y, a pesar de todas las estructuras y estrategias para ocultarla, aparece de todas las formas posibles.

La violencia de género es semejante a otras formas de abuso que están incluidas en el discurso de los derechos humanos. Los golpes y ataques dentro del hogar son semejantes a formas ampliamente reconocidas de tortura (Carrillo, 1997). Pese a ello, el sometimiento de mujeres y niños es tan común y está tan fuertemente arraigado en muchas tradiciones culturales y religiosas que no es

completamente aceptada como una cuestión que tenga que ver con los derechos humanos.

Los estudios sobre violencia de género dentro de la esfera doméstica, por ejemplo, enfrentan una evidente dificultad: el ataque ocurre en privado y en la mayoría de los casos la víctima no quiere que se sepa que ha ocurrido. Como consecuencia, sólo se consigue obtener evidencias de casos extremos, en que la violencia terminó en la muerte de la víctima o cuando procuró refugio fuera de casa; no obstante, escapar de un marido violento es muy difícil cuando existe renuencia de la sociedad en admitir que esa forma de violencia sea un problema social (Archer y Lloyd, 1992).

La violencia doméstica no involucra solamente a las mujeres y niños, pues algunas veces la víctima es el varón quien la sufre por parte de su mujer; sin embargo, el porcentaje de los casos conocidos es bastante reducido (Baested, 1997). De acuerdo con las estadísticas norteamericanas, el 95% de las víctimas de la violencia doméstica son las mujeres; en cambio, la que se comete contra los hombres casi no aparece en los registros y hay poco conocimiento público de que tal violencia exista. Si un hombre es víctima de la violencia de su mujer, el estigma resultante da amplias razones para esconder el hecho. Por esas y otras razones, es posible compartir las ideas de Soares (1999), quien señala que la ciudadanía termina donde empieza la lógica de las relaciones familiares.

Aunque se desconozcan las cifras reales, ciertamente la violencia es muy común en las familias. Los gritos y los golpes son frecuentemente el acompañamiento acostumbrado en el desarrollo de muchos menores. Desde muy temprano queda establecida una asociación entre amor y violencia; es decir, la criatura aprende que aquél o aquella que le pega es también la persona que la ama. Es ese "amor" la que la autoriza a golpear para *educar*. Simois (1993) refiere estudios que muestran la existencia de una relación evidente entre la delincuencia juvenil, el haber recibido severos castigos de los padres durante la infancia y el empleo profuso de la violencia.

A partir de esas premisas, se realizó un estudio exploratorio, parte de una investigación más amplia sobre el tema, para investigar los conceptos sobre violencia que tienen estudiantes universitarios que, en el futuro, tendrán que tratar con personas involucradas en la violencia doméstica o en la violencia de género, tanto como víctimas que como agresores.

MÉTODO

Sujetos

En una universidad de la ciudad de Porto Alegre (Brasil) se eligieron 199 alumnos, de uno y otro sexo, de las cinco carreras profesionales que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Participantes.

Carrera	F	%
Psicología	40	20.1
Derecho	62	31.2
Trabajo Social	46	23.1
Escuela de Policía	19	9.5
Enfermería	32	16.1
Total	199	100.0

Procedimiento

Para obtener los datos, se aplicó un cuestionario de respuestas abiertas en las aulas de algunas clases de las carreras escogidas. Se categorizaron las respuestas a partir de un análisis de contenido (Bardin, 1997), las que fueron interpretadas cuantitativa y cualitativamente. Interesaba saber, entre

otras cosas, cómo los estudiantes concebían a la violencia en sí misma, cómo la percibían con respecto a las relaciones entre mujeres y hombres y, asimismo, si había coherencia entre esas ideas y la manera como la punición física era vista en la educación de niños y niñas.

RESULTADOS

¿Qué es violencia?

A partir de las tablas de categorías que emergieron en el análisis de contenido, se elaboró un concep-

to de violencia donde todos los conceptos individuales de los participantes fueron considerados (Cuadro 1).

Cuadro 1. Concepto de violencia.

La violencia es fruto de una sociedad corrompida. Es el resultado de una vida difícil, de la marginación de gran parte de la población y del modo como los gobiernos administran el país. Es una consecuencia de la desigualdad y de los conflictos sociales. La violencia, entonces, es comprendida como una cosa mala, que cada vez más afecta personas inocentes y que crece en nuestro país. Eso quiere decir que la violencia puede tener un carácter ideológico.

Por otro lado, la violencia es considerada como inherente a la naturaleza instintiva humana. Es la manera como las personas manifiestan su disconformidad con ellas mismas y con la sociedad.

Son acciones consecuentes con el modo de pensar que pueden ser causadas por las presiones de la sociedad. Puede ser la manifestación de ira, la expresión de furia y emoción cuando el individuo siente miedo. Es una acción impulsiva, sin pensar, sin control, de la gente que se halla bajo estrés o que sufre de algún disturbio mental. A veces puede ser una falla moral o un comportamiento poco racional.

Violencia es agresividad expuesta. Es toda la agresión física (uso de la fuerza) y/o psíquica, incluyendo el hambre, la miseria y la pobreza. Puede ser una acción que amenaza la integridad física, económica o social. Por otro lado, la violencia es considerada como inherente a la naturaleza instintiva humana. Es la manera como las personas manifiestan su disconformidad con ellas mismas y con la sociedad.

Esas acciones pueden originarse en un desequilibrio emocional o, entonces, ser resultante de la intolerancia, la falta de éxito en la solución de problemas; puede acontecer por influencia de drogas o alcohol e, incluso, por falta de cultura.

Violencia es toda acción contra el derecho, la libertad, la integridad, la voluntad o la seguridad. Es una manera de interferir negativamente en la vida del otro; es obligarlo a hacer cosas que no debe. Es un acto, gesto o palabra que ocasiona incomodidad; es el uso excesivo del poder; es falta de respeto, una violación de la dignidad y una forma de humillación.

Violencia son las acciones que destruyen el buen vivir social, las cosas que son buenas; son crímenes, robos, asaltos... En fin, cualquier acto que sea para el mal.

La síntesis de arriba de las respuestas a la pregunta “¿Qué es violencia?” muestra que, según los participantes en la encuesta, la violencia tiene muchas caras y que sería deseable su supresión. Ninguno de los participantes consideró que la violencia pudiera, eventualmente, ser necesaria. Todos vieron la violencia como una cosa muy negativa y que conlleva daños.

Esas respuestas se refieren a la violencia de una manera abstracta. Indican que todo el mundo sabe que la violencia es negativa y que no debería existir. Sin embargo, cuando el tema empieza a ser más detallado, surgen algunas distorsiones de ese eje general de posturas, lo que indica que el

rechazo inicial a la violencia podría ser nada más una cuestión de deseabilidad social y no un completo repudio, como se verá adelante.

De entre las diversas preguntas del cuestionario, se eligieron algunas que se presentan aquí, principalmente las que tratan acerca de la violencia entre hombres y mujeres.

¿Quién es más violento, el hombre o la mujer?

La Tabla 2 muestra las respuestas obtenidas relativas a la manifestación de la violencia entre los hombres y las mujeres. Los datos revelan que casi todas las personas de la muestra consideraron

Tabla 2. Violencia genérica.

¿Quién es más violento?	Derecho	Enfermería	Policía	Psicología	Trabajo Social	TOTAL
El hombre.	60 96.8%	27 84.4%	18 94.7%	37 92.5%	29 63.0%	171 85.9%
La mujer.	-	1 3.1%	1 5.3%	-	-	2 1.0%
Ambos.	2 3.2%	4 12.5%	-	2 5.0%	16 34.8%	24 12.1%
No respondieron.	-	-	-	1 2.5%	1 2.2%	2 1.0%
TOTAL	62 100.0%	32 100.0%	19 100.0%	40 100.0%	46 100.0%	199 100.0%

Pearson Chi cuadrada = 40.686, $p < 0.001$.

al hombre como más violento que la mujer. Sin embargo, un porcentaje significativo (34.8%) de alumnos de la carrera de Trabajo Social supone que ambos sexos son violentos, aunque 63% respondió que el hombre es más violento que la mujer. De una manera general, la mujer no es vista como más violenta que el hombre.

Si el hombre es más violento que la mujer, ¿por qué lo es?

La Tabla 3 muestra las razones que se atribuyen al hombre para que sea, en general, más violento que la mujer.

Tabla 3. Motivos del hombre para ser más violento.

¿Por qué el hombre es más violento?	Derecho	Enfermería	Policía	Psicología	Trabajo Social	TOTAL
Valores asociados a la masculinidad (fuerza, poder, agresividad, virilidad).	19 30.6%	17 53.1%	7 36.8%	21 52.5%	12 26.1%	76 38.2%
Tradición, machismo.	30 48.4%	6 18.8%	8 42.1%	6 15.0%	12 26.1%	62 31.2%
Impulsividad, falta de control emocional, falta de razón.	4 6.5%	5 15.6%	2 10.6%	7 33.3%	4 8.7%	22 11.1%
Enfermedad.	1 1.6%	-	-	-	-	1 0.5%
Hombres y mujeres son violentos por las mismas razones.	-	3 9.4%	-	2 5.0%	10 21.7%	15 7.5%
Los hombres son violentos físicamente y las mujeres verbalmente.	2 3.2%	-	-	-	-	2 1.0%
Por culpa de la mujer.	-	-	-	-	1 2.2%	1 0.5%
No respondieron.	6 9.7%	1 3.1%	2 10.5%	4 10.0%	7 35.0%	20 10.1%
TOTAL	62 100.0%	32 100.0%	19 100.0%	40 100.0%	46 100.0%	199 100.0%

Pearson Chi cuadrada = 64.003, $p < 0.001$.

Los resultados apuntan hacia motivos por demás conocidos a través de las noticias transmitidas por los medios de comunicación y, también, en las

teorías que los estudiantes aprenden en sus seminarios de la carrera: los rasgos de personalidad masculinos, los estereotipos masculinos y demás.

La carrera que presenta un perfil distinto de las demás es la de Trabajo Social, que muestra al 21.7% de respondientes indicando que los hombres y las mujeres son violentos por las mismas razones.

¿Por qué un hombre pega a una mujer?

La Tabla 4 indica los diversos motivos que aparentemente tienen los varones para golpear a las mujeres.

Tabla 4. Motivos de un hombre pegar a una mujer.

Motivo	Derecho	Enfermería	Policía	Psicología	Trabajo Social	TOTAL
Su poder en la cultura.	19 30.6%	9 28.1%	7 36.8%	3 7.5%	14 30.4%	52 26.1%
Cobardía.	14 22.6%	2 6.3%	3 15.8%	6 15.0%	2 4.3%	27 13.6%
Enfermedad.	14 22.6%	4 12.5%	2 10.5%	5 12.5%	11 23.9%	36 18.1%
Como defensa.	-	1 3.1%	-	-	1 2.2%	2 1.0%
Por discordar de su pareja.	-	1 3.1%	-	1 2.5%	1 2.2%	3 1.5%
Para compensar sus problemas.	10	7 21.9%	6 31.6%	15 37.5%	11 23.9%	49 24.6%
Por falta de amor.	16.1%	-	-	1 2.5%	-	1 0.5%
Por limitaciones personales.	1 1.6%	2 6.3%	-	2 5.0%	-	5 2.5%
Por ignorancia y/o estupidez.	1 1.6%	2 6.3%	-	4 10.0%	-	7 3.5%
Por culpa de la mujer.	-	3 9.4%	1 5.3%	1 2.5%	-	5 2.5%
No respondieron	2 3.2%	1 3.1%	-	2 5.0%	6 13.0%	11 5.5%
TOTAL	62 100.0%	32 100.0%	19 100.0%	40 100.0%	46 100.0%	199 100.0%

Pearson Chi cuadrada = 63.976, p < 0.026.

Si bien hay algunas discordancias, los estudiantes consideran que los principales motivos que llevan un hombre a golpear a una mujer son los poderes atribuidos a ellos por la cultura, es decir, se sienten cómodos puesto que su rango y poder en la cultura les permite hacerlo sin muchos reproches. También pueden hacerlo no por cuestiones de poder sino para descargar las tensiones y problemas; sin embargo, las que sufren esa descarga son aquellas que tienen menos poder que ellos en la relación. Así, se vuelve a la cuestión del poder. Otro motivo indicado por los respondientes serían las enfermedades que conllevan un desequilibrio psicológico y falta de conciencia sobre las acciones. Hubo otros motivos indicados, pero no en todas las carreras, por lo que no se presentan aquí.

¿En qué situaciones hombres y mujeres pueden golpearse entre sí?

La Tabla 5 expone las justificaciones para que haya violencia entre hombres y mujeres, según los estudiantes.

De acuerdo con los resultados de la Tabla 5, para el 73.7% de los estudiantes de la muestra no hay ninguna justificación para la violencia entre hombres y mujeres, aunque para algunos la traición, la insatisfacción o la autodefensa pudieran ser motivos para la misma.

Puniciones físicas a menores

¿Cuándo existe justificación para llevar a cabo la violencia contra los menores. La Tabla 6 ilustra los resultados encontrados.

Tabla 5. Justificaciones para la violencia entre hombres y mujeres.

Justificativa	Derecho	Enfermería	Policía	Psicología	Trabajo Social	TOTAL
Nada la justifica.	48 77.4%	17 53.1%	14 73.1%	29 74.4%	38 82.6%	146 73.7%
Cuando hay traición o falta de respeto.	5 8.1%	2 6.3%	2 10.5%	3 7.7%	2 4.3%	14 7.1%
Por dependencia tóxica.	5 8.1%	4 12.5%	-	1 2.6%	2 4.3%	12 6.1%
Por insatisfacción.	-	5 15.6%	-	1 2.6%	-	6 3.0%
Para defenderse.	1 1.6%	-	3 15.8%	3 7.7%	-	7 3.5%
Por descontrol.	3 4.8%	1 3.1%	-	2 5.1%	2 4.3%	8 4.0%
No respondieron.	-	3 9.4%	-	-	2 4.3%	5 2.5%
TOTAL	62 100.0%	32 100.0%	19 100.0%	40 100.0%	46 100.0%	199 100.0%

Pearson Chi cuadrada = 52.801, $p < 0.001$.

Tabla 6. Justificación de los castigos físicos a los niños.

¿Cuándo se justifican los castigos físicos a los niños?	Derecho	Enfermería	Policía	Psicología	Trabajo Social	TOTAL
Nunca.	43 69.4%	21 65.6%	11 57.9%	19 47.5%	33 71.7%	127 63.8%
Por mal comportamiento.	8 12.9%	-	2 10.5%	9 22.5%	1 2.2%	20 10.1%
Cuando ya no bastan los castigos.	-	2 6.3%	1 5.3%	1 2.5%	1 2.2%	5 2.5%
Para educar.	9 14.5%	7 21.9%	4 21.1%	8 20.0%	2 4.3%	30 15.1%
Por autodefensa.	-	-	-	2 5.0%	1 2.2%	3 1.5%
No respondieron.	2 3.2%	2 6.3%	1 5.3%	1 2.5%	8 17.4%	14 7.0%
TOTAL	62 100.0%	32 100.0%	19 100.0%	40 100.0%	46 100.0%	199 100.0%

Pearson Chi cuadrada = 43.732, $p < 0.008$.

Los números indican que no hay razones justificadas para pegar a un niño para casi dos terceras partes de la muestra. A pesar de ello, una proporción considerable, si bien más pequeña y modesta, pero asimismo importante, señala que dependiendo de la situación es posible usar la violencia en la educación de los menores; por ejemplo, cuando su comportamiento es indeseable, cuando otras puniciones no han dado resultado o simplemente para educarlos.

DISCUSIÓN

Los estudiantes, futuros profesionales que un día trabajarán con las víctimas de la violencia, son ambivalentes frente a la cuestión de la punición física. Parece que golpear a hombres y mujeres adultos no es una solución aceptable; empero, cuando se trata de niños, se puede hacerlo si otras maneras de educar y disciplinar no consiguen cambiar su comportamiento. Con ello se estaría enseñando a los menores que la solución violenta es aceptable si no se encuentra otra más efectiva; es decir, se

enseña que a veces no hay otra manera para solucionar los problemas que ser violento.

Habría que preguntarse que si eso ocurre con los futuros profesionales que serán los expertos llamados a tratar la violencia, qué sucede con las personas que fueron enseñadas por una pedagogía de la violencia a solucionar de ese modo sus problemas. Trátase, pues, de una cuestión fuertemente disimulada de entre otras tantas cuestiones sociales a las cuales se cierra los ojos o se buscan disculpas razonables para la permanencia de tal *statu quo*.

A través de la estrategia del disimulo, los hechos sociales de gran impacto o los fenómenos sociales inaceptables son encubiertos, negados y oscurecidos por medio de alianzas sociales informalmente establecidas y sostenidas.

A través de esos “contratos de gaveta”, comunidades humanas enteras disimulan situaciones insostenibles e intolerables volviéndolas invisibles, quitándoles su carácter conflictivo y transformador y permitiendo que todo siga igual. Así, se elaboran disculpas diversas, como “una palmada no hace

daño si es para educar”, o “una bofetada de amor no duele” (Strey y Werba, 2001).

También se pueden buscar justificaciones que aluden a propinar un merecido, a señalar que la víctima obtiene ganancias secundarias o que gusta que la castiguen. Son muchos los casos donde esta estrategia fue y sigue siendo utilizada, invirtiendo los papeles, dislocando la violencia de su lugar de origen e ignorando el dolor de quien la sufre.

La cuestión de la violencia, aunque ocasione conflictos y desasosiego, no debe ser eludida en los seminarios universitarios. No debe ser considerada como un hecho social distante, sino como un hecho personal constante que debe ser confrontado en las teorías estudiadas y en las prácticas con la finalidad de hacer obvias las ideas encubiertas por los disfraces teóricos que soterran ese fenómeno.

Si la violencia está en el mundo, debe ser estudiada en cada quien y con las herramientas teóricas que ayudan a entenderla, cuya principal función es el aporte crítico.

REFERENCIAS

- Aguiar, N. (1999). Ciudadanía, concubinato e patriarcado: relações de gênero e direitos civis na Região Metropolitana de São Paulo. En D.C. Pandolfi (Ed.): *Cidadania, justiça e violência*. Rio de Janeiro: FGV.
- Archer, J. y Lloyd, B. (1992). *Sex and gender*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baested, L.L. (1997). Metade vítimas, metade cúmplices? A violência contra as mulheres nas relações conjugais. En D.D. Dora (Ed.): *Feminino masculino: igualdade e diferença na justiça*. Porto Alegre: Sulina.
- Bardin, L. (1997). *Análise Conteúdo*. Rio de Janeiro: Edições 70.
- Carrillo, R. (1997). Violencia contra las mujeres. En A.M. Brasileiro (Ed.): *Las mujeres contra la violencia. Rompiendo el silencio*. Nueva York: Unifem.
- Filippi, R.B. (1997). Os conflitos conjugais no judiciário. En D.D. Dora (Ed.): *Feminino masculino: igualdade e diferença na justiça*. Porto Alegre: Sulina.
- Grossi, P.K. (2000). Mulheres imigrantes, violência doméstica e a rede de relações sociais e institucionais. *VIII Encontro Regional Sul da Abrapso*. Santa Maria: Abrapso.
- Grossi, M.P. y Teixeira, A.B. (2000). *Historias para contar*. Natal: Casa Renascer/ Florianópolis: NIGS.
- Roso, A., Strey, M.N., Guareschi, P. y Bueno, S.M. (2000). Ideologia, relações de gênero e raça: análise de formas simbólicas. *VIII Encontro Regional Sul da Abrapso*. Santa Maria: Abrapso.
- Saffioti, H.I. (1997). Los ejes del poder: violencia de género em Brasil. En A.M. Brasileiro (Ed.): *Las mujeres contra la violencia. Rompiendo el silencio*. Nueva York: Unifem.
- Simois, M. (1993). *Soy mujer*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Soares, B.M. (1999). *Mulheres invisíveis, violência conjugal e novas políticas de segurança*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Strey, M. (2001). Violência e gênero: um casamento que tem tudo para dar certo. En P.K. Grossi y G.C. Werba (Eds.): *Violências e gênero. Coisas que a gente não gostaria de saber*. Porto Alegre: Edipucrs.
- Strey, M.N. y Werba, G.C. (2001). Longe dos olhos, longe do coração: ainda a invisibilidade da violência contra a mulher. En P.K. Grossi y G.C. Werba (Eds.): *Violências e gênero. Coisas que a gente não gostaria de saber*. Porto Alegre: Edipucrs.
- Züwick, A.M. (2000). O corpo feminino e a sexualização da violência. *VIII Encontro Regional Sul da Abrapso*. Santa Maria: Abrapso.
- Züwick, A.M., Werba, G.C. y Cabeda, S.T.L. (2000). O domínio através da beleza. A violência invisível na cultura contemporânea. *VIII Encontro Regional Sul da Abrapso*. Santa Maria: Abrapso.

